



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00288-00

Bogotá D.C., 25 FEB. 2022

**RADICACIÓN:** 2019 - 00288  
**PROCESO:** RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Revisado el expediente se advierte que con informe secretarial de fecha 27 de enero de 2022, ingresó el expediente al Despacho para resolver excepciones previas y solicitud de dictar sentencia anticipada, lo cual a pesar de haberse solicitado por las partes no corresponde a la etapa en la que se encuentra el proceso de la referencia, pues de la lectura dada al plenario, se encuentra que el mismo se encuentra para realizar audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, en esa medida se procede a encaminar en debida forma el procedimiento para encauzarlo en debida forma, bajo ese entendido y conforme lo manifestado, se fija fecha para la celebración de la audiencia, para el día jueves 28 del mes Julio de 2022 a las 10:00 de la mañana (10:00 a.m.).

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreará las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 372 ibídem.

Lo anterior de conformidad con el artículo 7 del Decreto 806 de 2020, para el efecto los apoderados de las partes deberán aportar las direcciones electrónicas de los asistentes a la audiencia al correo electrónico ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y con un día de anterioridad se realizara una prueba de conectividad con el fin de evitar posibles contratiempos.

Se insta a las partes para que permitan celebrar dicha audiencia de manera pacífica y en todo caso, procurar resolver las peticiones pendientes de manera oral y en audiencia, tal y como lo prevé el Código General del Proceso.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
**OSCAR GABRIEL CELY FONSECA**  
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° <u>012</u> De Hoy <u>28 FEB. 2022</u> A LAS <u>9.00</u> a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO